

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO	Código: MM-GSC-C-001
	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA	Versión: 3
	MACROPROCESO MISIONAL	Fecha de vigencia: 23/07/2025

CONTROL DE CAMBIOS	
Versión	Descripción de la modificación
1. 21-06-2019	Adopción de la caracterización del proceso de Gestión de la Seguridad y Convivencia mediante la Resolución 3725 del 21 de junio de 2019
2. 03-11-2020	Adopción de la caracterización del proceso de Gestión de la Seguridad y Convivencia mediante la Resolución 942 del 03 de noviembre de 2020
3. 11-06-2025	Se actualizó base legal, políticas de operación y actividades del ciclo PVHA.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE: Álvaro Iglesias Palacio CARGO: Profesional Universitario FECHA: 20/01/2025 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO	NOMBRE: Jackelines Granados A CARGO: Técnico Administrativo - SIG FECHA: 04/02/2025 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO	NOMBRE: Gustavo Berdugo Garavito CARGO: Secretaria De Seguridad Y Convivencia FECHA: 11-06-2025 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO NOMBRE: Evelin Carrera Ortiz CARGO: Jefe Oficina Sistema Integrado de Gestión -SIG FECHA: 11-06-2025 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO

RESPONSABLES LÍDERES	Alcalde, Secretario/a de Seguridad y Convivencia, Director Técnico y Director Operativo de Seguridad y Convivencia
-----------------------------	--

OBJETIVO	Garantizar la seguridad y convivencia ciudadana en el Distrito de Santa Marta mediante la implementación de estrategias integrales, sustentadas en la investigación de fenómenos sociales, la planeación participativa y la eficiente administración de recursos públicos. Esto se logra articulando los elementos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y promoviendo acciones que fortalezcan el desarrollo sostenible,
-----------------	---

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO	Código: MM-GSC-C-001
	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA	Versión: 3
	MACROPROCESO MISIONAL	Fecha de vigencia: 23/07/2025

	la gestión del riesgo, la innovación tecnológica y la participación de la comunidad para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
--	--

ALCANCE	El proceso abarca desde la identificación de los fenómenos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana, hasta la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de estrategias, programas y proyectos. Incluye la participación de actores clave, la gestión de recursos, la integración de herramientas tecnológicas y la promoción de políticas públicas alineadas con el MIPG, garantizando la sostenibilidad y el cumplimiento de los objetivos institucionales en favor de la comunidad del Distrito de Santa Marta.
----------------	---

BASE LEGAL	Constitución Política artículos 296, 31. establece que toda sentencia judicial puede ser apelada o consultada, salvo las excepciones que la ley determine.
	Ley 1453 DE 2011: Por medio de la cual se reforma el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal, el Código de Infancia y Adolescencia, las reglas sobre extinción de dominio y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad.
	Ley 62 de 1993 - artículo 16 Proponer medidas y reglamentos de Policía, de conformidad con la Constitución y la Ley, a la Asamblea Departamental o al Concejo Municipal, según el caso, y garantizar su cumplimiento.
	Ley 1551 de 2012 (artículo 29 numeral b). establece normas para modernizar la organización de los municipios en Colombia. Entre sus disposiciones, establece que los municipios deben clasificar en categorías según sus ingresos corrientes de libre destinación.
	Ley 04 de 1991 art.14 Consecuencias Disciplinarias. El incumplimiento de la obligación contenida en los artículos anteriores se sancionará disciplinariamente, en la forma prevista por la Ley.
	Ley 418 de 1997 art. 106 que busca garantizar los derechos y libertades fundamentales.
	Decretos 2615 de 1991 y 399 de 2011: Por el cual se reorganizan los Consejos Departamentales de Seguridad y el Consejo de Seguridad del Distrito Capital; se crean los Consejos Regionales de Seguridad y los Consejos Metropolitanos de Seguridad; se faculta a los Gobernadores para autorizar u ordenar la conformación de Consejos Municipales de Seguridad y se crean los Comités de Orden Público.
	Políticas y lineamientos del MIPG, Articulado con las estrategias de Gestión del Riesgo, Gobierno Digital y Gestión de la Información para fortalecer la seguridad y convivencia.

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		Código: MM-GSC-C-001
	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA		Versión: 3
	MACROPROCESO MISIONAL		Fecha de vigencia: 23/07/2025

PROVEEDOR		ENTRADAS (insumos)	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	RESPONSABLE	SALIDAS (productos o ser- vicios)	CLIENTE - PROCESO	
Interno (proceso)	Externo					Interno (proceso)	Externo
PLANEAR							
Planeación Estratégica, Gestión Administrativa Control Interno de la Alcaldía Distrital.	Gobierno Nacional, Concejo Distrital, Organismos de seguridad (Policía Nacional, Ejército), y ciudadanía que aportan normatividad, diagnósticos y recursos.	Estadísticas de seguridad y convivencia. Normatividad vigente · Diagnósticos de riesgos e indicadores sociales. Recursos asignados: humanos, financieros y tecnológicos.	Formulación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC). Diseño de estrategias y proyectos para intervenir los fenómenos que afectan la seguridad. Elaboración del mapa de riesgos del proceso.	Alcalde Distrital, Secretario de Seguridad y Convivencia, Directores Técnicos y Operativos del proceso.	PISCC formulado. Mapa de riesgos elaborado. Estrategias y programas diseñados.	Planeación Estratégica. Control Interno Gestión Administrativa.	Gobierno Nacional Concejo Distrital Ciudadanía, y organizaciones sociales.
HACER							
Gestión de la Seguridad y Convivencia Todos los	Gobierno Nacional Congreso de la República	Documentos técnicos, diagnósticos, estudios, conceptos	Ejecutar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia	Alcalde Secretario de Seguridad y Convivencia	Documento ejecución del plan cuadrantes Documento	Todos los procesos misionales, de apoyo y estratégicos	Gobierno Nacional Congreso de la República

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico		CARACTERIZACIÓN DE PROCESO				Código: MM-GSC-C-001	
		GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA				Versión: 3	
		MACROPROCESO MISIONAL				Fecha de vigencia: 23/07/2025	
procesos de apoyo; Todos los procesos estratégicos	Gobernación	técnicos, Plan Integral de Seguridad y Convivencia.		Director Técnico	de ejecución seguridad turística	Gestión de la Educación Gestión de la Salud.	Gobernación
	Alcaldía			Director Operativo	Documento ejecución seguridad vial terrestre, aeroportuaria y portuaria		Alcaldía
	Ciudadanos				Actas de consejos distritales de seguridad		Ciudadanos
	Organizaciones sociales				Informe de ejecución del FONSET		Organizaciones sociales
	Entidades Distritales				Documento sobre gestión Casas de Justicia		Entidades Distritales
	Descentralizadas				Documento sobre centro de atención a menores		Descentralizadas
Gestión para la Atención al Ciudadano		Peticiones, Quejas, Reclamos y sugerencias asignadas	Dar trámite a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias - PQRSD	Secretario de Seguridad y Convivencia	Solicitudes de conceptos Jurídicos	Gestión de la Seguridad y Convivencia Proceso Gestión Jurídica Gestión para la	Partes Interesadas
				Director Técnico	Respuestas a las Peticiones, Quejas, Sugerencias y		(Entidades del orden nacional, distrital, entes de control, ciudadanos,
				Director			

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico		CARACTERIZACIÓN DE PROCESO				Código: MM-GSC-C-001	
		GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA				Versión: 3	
		MACROPROCESO MISIONAL				Fecha de vigencia: 23/07/2025	
				Operativo	Denuncias - PQRSD	Atención al Ciudadano	entre otros)
						Gestión Documental	
Gestión de la Seguridad y Convivencia			Implementación del PISCC mediante programas y proyectos específicos.		Requerimiento de comunicación (Divulgación, acompañamiento, entre otros)		Ciudadanía, turistas, empresas, y organizaciones sociales.
Planeación Estratégica		Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	Coordinación con actores clave como Policía Nacional, Ejército y comunidad.	Alcalde Distrital	Ejecución de estrategias de seguridad y convivencia.	Proceso Gestión de las Comunicaciones	
Gestión Administrativa		Recursos humanos, financieros y tecnológicos disponibles.	Desarrollo de actividades de intervención en seguridad turística, vial y territorial.	Secretario de Seguridad y Convivencia, y equipos operativos.	Documentos técnicos y diagnósticos actualizados.	Procesos de Gestión Jurídica	
		Diagnósticos y conceptos técnicos.	Gestión de casas de justicia y atención a menores.		Respuesta efectiva a PQRSD relacionadas con seguridad y convivencia.	Atención al Ciudadano.	
VERIFICAR							

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico		CARACTERIZACIÓN DE PROCESO				Código: MM-GSC-C-001	
		GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA				Versión: 3	
		MACROPROCESO MISIONAL				Fecha de vigencia: 23/07/2025	
Gestión de Seguridad y Convivencia Gestión de Planeación y Direccionamiento Estratégico Control Interno Gestión Administrativa	Gobierno Nacional						
	Congreso de la República						
	Gobernación	Normatividad vigente, Políticas directrices institucionales y	Seguimiento a los indicadores del PISCC.				
	Alcaldía						
	Concejo		Análisis de comportamientos delictivos y desempeño de estrategias.	Secretario de Seguridad y Convivencia Equipo técnico y operativos.	Informes de análisis de indicadores y desempeño del proceso. Ajustes necesarios en las estrategias de seguridad y convivencia.	Todos los procesos Control Interno	Alcaldía Distrital y ciudadanía.
	Veedurías y Participación Ciudadana	Herramientas de medición y seguimiento establecidas	Evaluación de resultados obtenidos frente a las metas propuestas.				
	Entidades Distritales	Indicadores de gestión.					
	Descentralizadas	Políticas y normatividad vigente.					
	Veedurías ciudadanas						
	Organismos de control						
	Entidades Nacionales.						
ACTUAR							
Control Interno	Entes de	Informes de	Implementaci	Secretario de	Planes de	Control Interno	Alcaldía

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico		CARACTERIZACIÓN DE PROCESO				Código: MM-GSC-C-001	
		GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA				Versión: 3	
		MACROPROCESO MISIONAL				Fecha de vigencia: 23/07/2025	
Procesos de mejora continua Planeación Estratégica.	control y veedurías ciudadanas.	auditoría interna y externa. Resultados de indicadores y análisis de gestión. Retroalimentación de partes interesadas.	ón de acciones correctivas, preventivas y de mejora. Actualización del PISCC y estrategias de seguridad.	Seguridad y Convivencia Jefe de Control Interno	mejora implementados. Acciones correctivas y preventivas ejecutadas. Estrategias ajustadas y mejoradas.	Planeación Estratégica	Distrital y ciudadanía.

Procedimientos relacionados	
Nombre del Procedimiento	Código del procedimiento
Seguimiento y análisis de los indicadores de Seguridad y Convivencia	MM-GSC-P-001
Producción de información para la elaboración de estrategias para la seguridad y convivencia.	MM-GSC-P-002
intervención en seguridad y convivencia territorial	MM-GSC-P-003
Seguimiento y actuación sobre amenazas a líderes sociales y comunitarios	MM-GSC-P-004
Pago de Recompensas	MM-GSC-P-005
Elaboración y gestión de proyectos en seguridad y convivencia.	MM-GSC-P-006
Diseño y ejecución de estrategias de seguridad	MM-GSC-P-007
Administración del Fondo Cuenta FONSET.	MM-GSC-P-008
Convocatoria y Desarrollo de los Consejos de Seguridad Distritales	MM-GSC-P-009
Trámite de procesos de violencia intrafamiliar	MM-GSC-P-010
Regulación de cuota Alimentaria	MM-GSC-P-011
Liquidación de sociedades de mutuo acuerdo	MM-GSC-P-012
Seguimiento y asesoría psicosocial del equipo interdisciplinario	MM-GSC-P-013
Trámite de custodio de menores	MM-GSC-P-014
Casa de Justicia Móvil	MM-GSC-P-015

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO	Código: MM-GSC-C-001
	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA	Versión: 3
	MACROPROCESO MISIONAL	Fecha de vigencia: 23/07/2025

Seguimiento y/o medición	Administración del Riesgo Acción Preventiva	Planes de Mejoramiento Acción Correctiva
Indicadores: Cumplimiento del cronograma de formulación del PISCC Cumplimiento de la ejecución del PISCC Cumplimiento de metas de los indicadores del PISCC	Mapa de Riesgos Plan de Manejo de riesgos (Acción preventiva)	Planes de Mejoramiento: Cumplimiento de acciones correctivas y preventivas: Efectividad de las estrategias implementadas, Tasa de respuesta a PQRS en seguridad y convivencia

Recursos					
Humanos:	Físicos:	Financieros:	Tecnológicos:	Técnicos:	Virtuales:
Personal de planta y contratistas	Infraestructura puestos de trabajo	Proyectos de inversión y presupuesto	Sistemas de Información Hardware y software	No Aplica	Intranet Página Web